

LA DIRECCIÓN GENERAL SE DIVIDE EN DOS: LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS

COMPACTUS



Edificio del Archivo Central y Centro de Bibliotecas de la Generalitat Valenciana, donde se ubican actualmente la Dirección General del Libro y Bibliotecas y la Dirección General de Archivos e Innovación Tecnológica, adscrita a la Subsecretaría de la Conselleria de Cultura, Educación y Deportes.

El 4 de mayo de 1999, por el Decreto 63/1999 (DOGV núm. 3.488, de 5 de mayo) se nombraba por vez primera un Director General del Libro y Coordinación Bibliotecaria, pasando el Servicio del Libro y Coordinación Bibliotecaria a convertirse en una Dirección General. Este hecho fue una apuesta del gobierno valenciano, y concretamente del Conseller de Cultura y Educación, Manuel Tarancón Fandos, por desarrollar y potenciar todo el sector relacionado con el libro, los archivos y las bibliotecas. Posteriormente, por el Decreto 111/2000, de 18 de julio, del Gobierno Valenciano por el que se aprobaba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Cultura y Educación (DOGV núm. 3.798, de 21 de julio), se cambió la denominación de la Dirección General pasando a llamarse del Libro, Archivos y Bibliotecas, una denominación más acorde con la realidad de sus funciones.

Cuatro años después, el nuevo gobierno valenciano salido de las elecciones de mayo de 2003, ha vuelto a dar un nuevo paso en la misma dirección, y por el Decreto 100/2003, de 27 de junio, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV núm. 4.533, de 30 de junio), ha dividido la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas en dos direcciones generales: la Dirección General del Libro y Bibliotecas, adscrita a la Secretaria

Autonómica de Cultura; y la Dirección General de Archivos e Innovación Tecnológica, adscrita a la Subsecretaría de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte.

Como Director General del Libro y Bibliotecas se ha nombrado a Vicente L. Navarro de Luján; y como Directora General de Archivos e Innovación Tecnológica se ha nombrado a Silvia Caballer Almela. En estos momentos se está a la espera de la estructuración definitiva de las dos direcciones generales.

Es evidente que el presidente del nuevo Gobierno Valenciano, Francisco Camps, y el nuevo Conseller de Cultura, Educación y Deporte, Esteban González Pons, han vuelto a apostar por continuar desarrollando y potenciando todo el sector relacionado con el libro, los archivos y las bibliotecas. Pero además han apostado también por la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en dicho sector, todo ello con vistas a sentar las bases de su desarrollo futuro. Los documentos y los libros electrónicos son ya una realidad, como también lo son la creación de archivos y bibliotecas virtuales y su difusión por Internet, por lo que la Comunidad Valenciana no puede quedar al margen de este hecho, que en muchos aspectos supone innovaciones claramente revolucionarias e históricas.